

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE SKYAIR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los quince del mes de abril del año dos mil dieciséis, a las 11h00 horas en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Ramírez Dávalos 117 y Av. Amazonas, de este centro comparecen los socios de la indicada compañía, y por unanimidad deciden tratar como orden del día el siguiente:

**1.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015**

**2.- LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2015**

Los socios deciden aprobar el Orden del Día y expresan su consentimiento para que pasen a tratar todos los puntos que se han hecho constar en el mismo,

Los socios presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de sus participaciones sociales pagadas, son los siguientes:

SOCIO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
María Isabel de Fátima Salvador Crespo	5.000
María Flóra Rosales Hualea	5.000
Gloria Cecilia Crespo Vega	5.000

Preside la Junta la señora Gloria Cecilia Crespo Vega en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretaria la señora María Isabel Salvador Crespo, en calidad de Gerente General de la compañía.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente de la Junta dispone que una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios, se pase a revisar el Orden del Día.

**1.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015**

Con relación al primer punto del Orden del Día, se procede a dar lectura por Secretaria al Informe de Gerencia General correspondiente al año 2015.

Solicitadas las aclaraciones debidas por los socios, las mismas que son absueltas a su entera satisfacci3n se procede a aprobar el informe por unanimidad de votos.

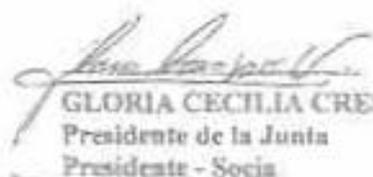
2.- LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015 Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL AÑO 2015.

Se dispone se trate el segundo punto del Orden del D3a, luego de que los se2ores socios analizaron y deliberaron el balance al 31 de diciembre del a2o 2015, es aprobado por unanimidad.

Por no haber otro asunto que tratar en el Orden del D3a, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacci3n de esta acta.

Reinstalada la Junta, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la Junta general a las 17h15. Para constancia firman la presente acta la se2ora Presidente de la Junta, los socios y la se2ora secretaria que certifica.


GLORIA CECILIA CRESPO
Presidente de la Junta
Presidente - Socia


MARIA ISABEL SALVADOR CRESPO
Secretaria de la Junta
Gerente General - Secretaria - Socia


MARIA ELENA RU3ILES HUALCA
Presidente de la Junta
Socia